

11ª edición  
CONCURSO  
NACIONAL  
DE DISEÑO  
DE MUEBLES

ideas visionarias  
**dimueble**®

BASES

CATEGORÍA  
Profesional y estudiante



afamjal

# Concurso Nacional de Diseño de Muebles **dimueble**<sup>®</sup> 11<sup>a</sup> Edición

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (afamjal) convoca a profesionales y estudiantes de las Universidades, Institutos y Academias dedicadas a la enseñanza del Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Diseño Integral, Arquitectura y especialidades de Diseño de Instituciones de Educación Superior de México a participar en la 11a. Edición del Concurso Nacional de Diseño de Muebles Dimueble.

---

## Objetivo

Generar proyectos que muestren la capacidad e importancia del diseñador para su vinculación dentro de la Industria del Mueble y forjar así una nueva cultura empresarial del diseño en México, que integre el diseño como herramienta estratégica de la empresa.

## 1. Participantes

### a) Categoría Estudiante

Podrán participar estudiantes de Diseño Industrial, Interiores, Integral, Arquitectura y Especialidades de Diseño de Instituciones de Educación Superior a Nivel Nacional ya sea de manera individual o en equipo de máximo 5 integrantes, que actualmente se encuentren realizando sus estudios y no se hayan graduado a la fecha de inscripción del concurso.

### b) Categoría Profesional

Podrá participar toda persona física o moral de manera individual o en equipo de máximo 5 integrantes a nivel nacional, que se acredite con uno de los siguientes documentos: 1) Documento Oficial de la Institución Educativa como egresado de las carreras antes mencionadas; 2) Carta de la empresa donde labora que ratifique su posición como diseñador en la organización o; 3) Copia de la cédula fiscal de su despacho de diseño.

## 2. Periodo de Registro: 09 de octubre al 02 de febrero del 2018

Los interesados en participar deberán acceder a la página web del concurso [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx); si ya tienen una cuenta solo tienen que iniciar sesión ingresando con su registro anterior (ediciones pasadas), corregir y/o actualizar datos si es necesario y cargar los archivos del o los nuevos proyectos; estos sustituirán los anteriores al momento de cargarlos.

En caso de no contar con una cuenta, realiza tu registro de la siguiente manera:

- Crear una cuenta; tendrás que contar con un correo electrónico, asignar un **seudónimo\*** y una contraseña.
- Elige la categoría a la que perteneces

- Llena la información que se te pide y sube los archivos del o los proyectos con los que participarás.

**Importante: El \*seudónimo se conforma de mínimo 4 caracteres e identifica al concursante de manera anónima además, de que será el mismo para 1, 2 o 3 proyectos inscritos. No debe llevar nada en relación al nombre de la empresa, del diseñador o de la institución educativa; si no se cumple con este requisito es causa de descalificación; una vez registrado ya no se puede borrar ni modificar.**

Toda la comunicación se realiza a través de correo electrónico, por lo que es importante asegurarse de que **esté vigente** y con **espacio suficiente**.

## 3. Tema

El tema es totalmente libre y se podrán presentar diseños tanto de muebles únicos (silla, mesa, sofá, etc.), juego de ellos (recámaras, comedores, salas, etc.) y mueble accesorio (mesa auxiliar, cómoda, buró, libreros y bancas), para su uso en los ámbitos casa-habitación, comercial y de servicios u oficina.

No está permitida la inscripción de proyectos de artículos decorativos y accesorios como: lámparas, espejos y percheros.

## 4. Inscripciones

- a) Pueden inscribirse hasta un máximo de **3 proyectos** por concursante (individual o en equipo de máximo 5 integrantes).
- b) La inscripción para la Categoría Estudiante es **gratuita**.

c) El costo de inscripción en la Categoría Profesional es de: **\$1,000.00 pesos IVA** incluido por cada proyecto participante. El pago de la inscripción será efectuado por medio de un depósito bancario directamente en ventanilla en Bancomer con el número de convenio **CIE: 1162802** y número de referencia **A20723**.

d) Cada proyecto debe contar con su ficha de depósito (en el caso de categoría profesional) y ésta debe adjuntarse en copia con la documentación electrónica que se subirá en tu cuenta en una carpeta zip para completar tu participación en la 1ª. Fase, de esa manera podremos acreditar el pago correspondiente al proyecto en cuestión.

e) Si requiere factura solicítela dentro del mismo mes en que realizó el depósito, enviando copia de su comprobante de pago y los datos completos para la facturación a AFAMJAL A.C. al siguiente correo: rocio.arellano@afamjal.com.mx con copia para informes@dimueble.com.mx

f) La factura se entregará vía electrónica en un plazo máximo de 21 días hábiles a partir de la fecha en la que AFAMJAL A.C. reciba el comprobante de pago y los datos completos de facturación.

## 5. Dinámica del Concurso ambas Categorías

El concurso consta de dos fases:

**Primera Fase.** Registro, entrega de renders y memoria conceptual del proyecto.

**Segunda Fase.** Fabricación del prototipo del proyecto en cuestión.

**5.1 Primera Fase:** Registro, entrega de renders y memoria conceptual.

**Fecha límite** de entrega para la **1ª. Fase:** Viernes 02 de febrero del 2018.

**Selección de Finalistas 1ª. Fase:** Martes 13 de Febrero del 2018.

### Documentación Requerida:

**Primera fase** subir **carpeta zip** con la siguiente documentación escaneada:

**a. Copia** electrónica de **identificación oficial** de o los concursantes (IFE-INE o pasaporte).

**b. Categoría Estudiante:** copia de uno de los siguientes documentos en electrónico que acredite el año que cursa él y los participantes (carta de estudios expedida por la Universidad, boleta de calificaciones, pago de colegiatura, credencial de estudiante vigente).

**Categoría Profesional:** copia del documento en electrónico que acredite su carácter de profesional, mencionado en el apartado 1 inciso b) de estas bases.

### IMPORTANTE:

**\* Descargar formatos y realizarlos de acuerdo a las especificaciones mencionadas en ellos (memoria conceptual y renders) en nuestra página web [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx).**

**c. El Proyecto a participar constará de:**

**I. Memoria Conceptual:** primero deberás descargar el formato en la página web, este consiste en la descripción del proyecto y debe contener los puntos marcados en el formato, finalmente deberás subirla a tu cuenta de registro en carpeta zip.

**II. Renders:** descargar los formatos de las láminas en la página web, consta de 3 láminas con ilustraciones que deberán cumplir con las especificaciones ahí solicitadas y deberán subirse a la cuenta de registro, estas deben estar en formato PDF, con un peso no mayor a los 20MB; **además la lámina 1 deberá ser adjuntada también en formato curvas (AI).**

### III. Instrucciones para cargar los archivos en tu cuenta de registro desde la página web en ambas categorías:

- 1. Documentación Requerida**, cada documento para subirse a la cuenta deberá estar en **formato PDF** (peso no mayor a 20MB) y deben subirse en carpeta zip.
- 2. Renders** (láminas con las ilustraciones), estos deben contar con una resolución mínima de **300 dpi** a tamaño real y además deberán subir la lámina 1 también en formato curvas (.ai); todo esto en peso no mayor a 20MB.
- 3. Cargar la Memoria Conceptual:** está deberá cargarse en formato **PDF** (peso no mayor a 20MB) y en carpeta zip.

Los documentos y láminas deberán ser nombrados de la siguiente manera:

#### Categoría Estudiante:

- **Identificación Oficial:** E\_ID\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO
- **Documento Universitario:** E\_DU\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO
- **Render 1:** E\_R1\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- Render 2:** E\_R2\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- Render 3:** E\_R3\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- Render 1:** E\_AI\_NOMBRE DEL PROYECTO\_SEUDÓNIMO
- **Memoria Conceptual:** E\_MC\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO.

#### Categoría Profesional:

- **Identificación Oficial:** P\_ID\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBRE PROYECTO
- **Documento que acredita su carácter de Profesional:** P\_DPROF\_APELLIDOCONCURSANTE\_NOMBREPROYECTO
- **Comprobante de Pago:** P\_PAGO\_NOMBRE DEL PROYECTO\_SEUDÓNIMO

- **Render 1:** P\_R1\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- Render 2:** P\_R2\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- Render 3:** P\_R3\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO
- Render 1:** P\_AI\_NOMBRE DEL PROYECTO\_SEUDÓNIMO
- **Memoria Conceptual:** P\_MC\_NOMBREDELPROYECTO\_SEUDÓNIMO

**Nota: Las inscripciones en equipo deberán incluir los documentos de cada miembro del equipo.**

Los resultados de la 1ª. Fase serán publicados el 14 de febrero del 2018 en el sitio web: [www.dimueble.com.mx](http://www.dimueble.com.mx) y redes sociales, los autores de los proyectos seleccionados serán informados directamente el mismo día.

#### 5.2 Segunda Fase Finalistas: Fabricación y entrega de prototipos finalistas.

Los prototipos se entregarán en las instalaciones de AFAMJAL, A.C. con domicilio en: Av. Mariano Otero No. 1313, Col. Rinconada del Bosque, Guadalajara, Jalisco, México C.P. 44540 del 02 de julio al 10 de agosto del 2018 correctamente embalados e indicando el nombre del proyecto, seudónimo y del concursante, así como la categoría participante.

Deberán cumplir con las siguientes características para su participación en la segunda fase:

- I. Estar fabricados a escala real 1:1 y con los materiales señalados en sus propuestas conceptuales, pudiendo efectuar cambios constructivos que faciliten su producción y uso, pero conservando esencialmente el concepto, la forma y la solución funcional.
- II. Presentar excelentes niveles de calidad de fabricación y solidez constructiva.

**\*Prototipos que se reciban rotos o dañados severamente, serán descalificados.**

Todos los prototipos finalistas serán exhibidos en el pabellón del concurso en el marco de Expo Mueble Internacional Edición Verano 2018, el jurado fallará los premios el 14 de agosto del 2018.

## 6. Criterios de Evaluación Ambas Etapas

**a) Cumplir** con las especificaciones de la convocatoria, requisitos y requerimientos de entrega.

**b) Se evaluará** el grado de innovación considerando si es un nuevo concepto o complementa algo ya existente.

**c) Satisfacer** apropiadamente los requisitos de: Cualidades de uso, cualidades funcionales, ergonomía, factibilidad productiva, viabilidad (costos de producción) atractivo visual y finalmente, mostrar una gran audacia en sus propuestas involucrando y resolviendo los factores anteriormente descritos.

**d) Concepto** del mueble que ofrece al usuario funcionalidad o una inclinación emocional.

**e) Valor ecológico** considerando si el proyecto aporta en uso de materiales, costos, fabricación, transporte y evita desperdicios.

**f) Independientemente** de la categoría el diseño propuesto y su prototipo final deberá ser inédito esto es: No deberá haber sido publicado en ningún medio y de ninguna forma, exhibido, expuesto o participado en otro concurso de cualquier índole dentro o fuera de México a partir de octubre de 2017.

Se exceptúan las exposiciones académicas dentro de las instalaciones de la institución educativa donde se cursa o se ha cursado la carrera profesional.

**Nota:** De incumplirse éste inciso el participante será descalificado en el proceso o en la premiación y además, en el caso de haber recibido premio alguno por parte del comité organizador de dimueble, deberá – el participante –, reembolsar a la entidad otorgante y en moneda nacional el monto total del premio en un plazo no mayor a 30 días después de haberle sido entregado.

## 7. Jurado

El jurado estará integrado por 1 diseñador internacional, 1 diseñador nacional, 1 interiorista, 1 representante universitario, 1 comercializador de muebles, 1 fabricante de muebles y 1 representante de medios especializados en la industria.

**La decisión del Jurado será inapelable.**

## 8. Premios

### Categoría Estudiante:

Primer Lugar: \$60,000

Segundo Lugar: \$40,000

Tercer Lugar: \$30,000

Hasta 2 menciones de honor por calidad de diseño

Diploma de participación para los finalistas que cumplan con ambas etapas del concurso.

### Categoría Profesional:

Primer Lugar: \$70,000

Hasta 3 menciones de honor por calidad de diseño

Diploma de participación para los finalistas que cumplan con ambas etapas del concurso.

En ambas categorías la selección de ganadores está a criterio y juicio del jurado calificador, existiendo la posibilidad de declarar desierto algún lugar, así como las menciones de honor.

La premiación se realizará el jueves 16 de agosto del 2018 dentro del marco de Expo Mueble Internacional en su Edición Verano 2018, en las instalaciones de Expo Guadalajara. Los ganadores deberán presentarse a la entrega de los premios el día y en la hora prevista.

El pago de premios se realizará con cheque a nombre de quien haya registrado el proyecto y en el caso de equipo a nombre del líder del mismo.

Las menciones de honor se entregarán el día de la premiación y en caso de ser en equipo a cada uno de los integrantes.

Los diplomas de finalista son digitales y de manera individual; estos se enviarán al correo electrónico registrado siempre y cuando hayan cumplido con ambas etapas del concurso.

## 9. Cronograma

Registro abierto:  
**09 Octubre del 2017 al 02 Febrero del 2018**

---

Límite de registro y entrega de proyectos 1ª. Fase:  
**02 de Febrero del 2018, 24:00 horas Zona UTC-6**

---

Selección de Finalistas 1ª. Fase:  
**13 de febrero del 2018**

---

Publicación de Resultados 1ª. Fase:  
**14 de febrero del 2018**

---

Exhibición de Finalistas 1ª. Fase:  
**14 al 17 de febrero del 2018**

---

Fabricación de Prototipo 2ª. Fase:  
**14 de febrero al 01 de agosto del 2018**

---

Recepción de Prototipos 2ª. Fase:  
**02 de Julio al 10 de agosto del 2018**

---

Selección de Ganadores 2ª. Fase:  
**14 de Agosto del 2018**

---

Exposición de Finalistas y Ganadores 2ª. Fase:  
**15 al 18 de Agosto del 2018**

---

Conoce a los ganadores durante el evento de premiación:  
**16 de Agosto del 2018**

---

Evento de Premiación:  
**16 de Agosto del 2018**

---

Recolección de Prototipo:  
**Domingo 19 de Agosto del 2018**

---

## 10. Responsabilidades y seguros

a) El embalaje deberá estar identificado con el nombre del participante, nombre del proyecto, seudónimo y la categoría.

b) Aunque dimueble siempre busca **salvaguardar** y conservar los prototipos en perfectas condiciones no puede hacerse responsable de ninguna pérdida o daño que puedan sufrir los mismos por los traslados o movimientos que se requieran realizar para y durante su exhibición.

**c) El comité organizador** informa que los gastos de transportación así como los seguros de daño y el embalaje del prototipo serán cubiertos por los participantes tanto para su entrega como para su recolección al finalizar este concurso.

**d) La recolección de los prototipos** se realizará el domingo 19 de agosto del 2018, de 9:00 a 14:00 hrs, en el vestíbulo 2 de Expo Guadalajara; en caso de ser un concursante foráneo que no pueda recolectar personalmente su mueble, deberá mandar a su empresa de transporte en ese horario y en lugar indicado. Si los prototipos no son recolectados en tiempo y forma se entiende que el concursante renuncia al prototipo, y por lo tanto, podrá ser destruido o donado.

**e)** En caso de que hubiera una exhibición de los prototipos en alguna plaza pública u otra localidad en fecha posterior a Expo Mueble Internacional edición Verano 2018, AFAMJAL dará previ6 aviso a los diseñadores dueños de sus prototipos para obtener la autorización para exponer su pieza.

En caso de aceptar su participación en la exhibición extra, el diseñador dueño de la pieza, se hace responsable del traslado y recolección de la misma, además de su debido empaque y embalaje.

## 11. Propiedad

Será responsabilidad de cada uno de los participantes proteger y registrar ante las autoridades competentes los derechos derivados del diseño y prototipo correspondiente. Mayor información en [www.impi.gob.mx](http://www.impi.gob.mx).

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación por parte de terceros que pueda producirse en relación a la autoría del diseño presentado.

La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases y fallo del jurado que además es inapelable.

Los participantes serán los únicos responsables de la originalidad de sus propuestas y de las posibles consecuencias legales en caso de infringir la propiedad intelectual o industrial de algún producto registrado. El Comité Organizador no será responsable por ninguna infracción, detalles en el Anexo I.

El concursante dará autorización al comité organizador del uso de la imagen de su diseño para promoción en artículos, páginas de internet, impresos, etc.; sin fines de lucro, ni producción alguna de los diseños en cuestión.

## 12. Notas Finales

Al inscribirse en este concurso el participante está de acuerdo en aceptar los términos de este reglamento así como los resultados de la deliberación del jurado. Los casos omitidos en el mismo serán resueltos en primera instancia por el jurado, y en segunda y última estancia por la Presidencia de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.

### Están impedidos de participar en este concurso:

- Miembros del comité organizador y promotor, tanto en forma física como moral.
- Familiares en primer grado de los jurados.



## ANEXO I

### **\*\*AVISO IMPORTANTE\*\***

#### **DELIMITACION DE RESPONSABILIDAD**

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (AFAMJAL) se deslinda de cualquier tipo de relación (laboral, mercantil, técnica, administrativa, por mencionar algunas) que surja entre los participantes con motivo del Concurso Nacional de Diseño de Muebles. Recalcando que AFAMJAL es solamente un vínculo en dicho concurso. Señalando explícitamente en las bases dentro del inciso 11, que ha quedado comprendido que cada participante es responsable de realizar los registros correspondientes en cuanto a los derechos de autor y de propiedad intelectual se refiere.

Por esta situación sugiere que los participantes, en cada caso particular, celebren un acuerdo de confidencialidad.

En ningún caso AFAMJAL responderá por la información que resulte revelada o divulgada y/o utilizada por cualquier medio, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia. De igual forma no responderá por los daños y perjuicios ocasionados que le llegasen a manifestar con motivo del Concurso.